

CONSTANCIA PUBLICACION DE ATENCION AL
PUBLICO EDIFICIO EPM
FIJACION EN CARTERA DESFIJACION EN CARTERA
14 MAY 2024 20 MAY 2024
Advertencia: La notificación se considera surtida a
finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



NIT. 890.904.998 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-11665471-J1H2 Fecha Creación: 22/04/2024 08:41:20 AM
Contacto: Lina Maria Bedoya Jaramillo
Instalación: 084113306000720000
Dirección: CL 43 C CR 116 -72
Meses Reclamados:
Servicio: Agua Potable Municipio: MEDELLIN
Causa: Demora en Reparar Daño Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Nombre: Lina Maria Bedoya Jaramillo cc: 43736560 tel: 3152657168 correo: linitabedoya11@hotmail.com txt: si id:cb44f8a6-ea6c-44f9-8a9e-dde9eefbb0 Cliente con sol 5220100 con ANS vencido para reparación de daño, altamente perjudicados, llamar antes de ir, con obs 13/04/2024 ACARDONG SE REALIZA RECORRIDO CON GEOFONO SE MARCA FUGA EN ANDEN VITRIFICADO SE GENERA PENDIENTE PARA REPARAR DAÑO / adicional a esta solicitud la usuaria tiene pendiente un cambio de acometida, el cual no se continua hasta que el personal repare este daño, se debe proceder lo mas pronto posible ya que tiene los nichos abiertos y en espera de la ejecución del otro trabajo.

Nro. Respuesta: PQR-11665471-J1H2 Fecha Respuesta: 08/05/2024 03:12:56 PM
Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la Línea de Atención 60444 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es imputable debido a que la solicitud no se atendió dentro del tiempo estipulado. Como atención a la queja se visitó la dirección y se realiza cambio de acometida para la dirección CL 43 C CR 116 -72 autoriza Lina María Bedoya. Comparte con CL 43 C CR 116 -74. Se le explica la reglamentación y decretos sobre estos trabajos; con esto se da solución final a la fuga. Las viviendas quedan con buen servicio, buena presión y sin daño ni perjuicios. "Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios."

Resuelto por:

CLAUDIA MARIA GALLO FORONDA
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

EnviaElectronico Certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **C.C. 8909049961** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id Mensaje	1102466
Emisor	admin@epm.com
Destinatario	linitabedoya11@hotmail.com - Lina Maria Bedoya Jaramillo
Asunto	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11665471-J1H2
Fecha Envío	2024-05-10 17:39
Estado Actual	No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	2024/05/10 17:40:45	Tiempo de firmado: May 10 22:40:45 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.6.0.
No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	2024/05/10 17:40:46	May 10 17:40:46 cl-t205-282cl postfix/smtp [20302]: 8B7AA1248801: to=<linitabedoya11@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook.com [104.47.66.33]:25, delay=0.94, delays=0.14/0.19/0.48/0.14, dsn=5.5.0, status=bounced (host hotmail-com.olc.protection.outlook.com [104.47.66.33] said: 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). (in reply to RCPT TO command))
Consumo WS notificacion	2024/05/10 17:51:23	Consumo para id 1102466, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11665471-J1H2

Notificación PQR

awda

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11665471-J1H2..

Gracias por utilizar los medios digitales

Adjuntos

Detalle-PQR-11665471-J1H2-5850.pdf

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.